



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
12 de enero de 2011  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**Comisión de Comercio y Desarrollo**  
**Reunión multianual de expertos sobre productos  
básicos y desarrollo**  
Tercer período de sesiones  
Ginebra, 23 a 25 de marzo de 2011  
Tema 2 del programa provisional

### **Programa provisional y anotaciones**

#### **I. Programa provisional**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Acontecimientos y retos en los mercados de productos básicos: situación actual y perspectivas.
4. Examen y determinación de medidas de política para mitigar el impacto de la gran volatilidad de los precios y los ingresos en los países que dependen de los productos básicos y facilitar la adición de valor y una mayor participación de los países productores de productos básicos en las cadenas de valor de esos productos.
5. Determinación de métodos innovadores para hacer frente a los problemas relacionados con los productos básicos sobre la base de iniciativas de asociación eficaces entre múltiples interesados.
6. Aprobación del informe de la reunión.

#### **II. Anotaciones al programa provisional**

##### **Tema 1**

##### **Elección de la Mesa**

1. Se recomienda que la reunión de expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

##### **Tema 2**

##### **Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. El programa provisional de la tercera reunión de expertos se reproduce en la sección I. La reunión dispondrá de tres días, del 23 al 25 de marzo de 2011, para realizar su

labor. En el anexo adjunto al presente documento figura el calendario provisional de la reunión para esos tres días. Los programas detallados se distribuirán a más tardar una semana antes del inicio de la reunión.

*Documentación*

TD/B/C.I/MEM.2/12                      Programa provisional y anotaciones

**Tema 3**

**Acontecimientos y retos en los mercados de productos básicos: situación actual y perspectivas**

3. El párrafo 91 del Acuerdo de Accra dice lo siguiente: "La UNCTAD deberá seguir desempeñando un papel fundamental, adecuadamente coordinado con el de otros actores internacionales y regionales, en especial con los órganos internacionales encargados de los productos básicos pertinentes, en la consideración de los problemas de comercio y desarrollo vinculados con la economía de los productos básicos, prestando la debida atención a todos los sectores de esos productos, como la agricultura, la silvicultura, la pesca, los metales y minerales, y el petróleo y el gas. En ese contexto, deberá vigilar los acontecimientos y retos en los mercados de productos básicos y ocuparse de los vínculos entre el comercio internacional de esos productos y el desarrollo nacional, sobre todo en lo que respecta a la reducción de la pobreza". En consecuencia, la reunión de expertos examinará los acontecimientos y retos en los mercados de productos básicos, prestando la debida atención a los principales sectores de esos productos, y analizará las repercusiones que tienen en el desarrollo y cuestiones emergentes como la economía ecológica, el cambio climático y la tecnología.

***Resultado previsto***

4. El debate sobre este tema, que comprenderá exposiciones a cargo de expertos y representantes de las organizaciones internacionales pertinentes y los órganos encargados de los productos básicos, contribuirá a poner de relieve —y dar a conocer a los Estados miembros de la UNCTAD— los acontecimientos relevantes en los principales sectores y mercados de productos básicos desde el punto de vista del desarrollo. Los debates servirán de marco para evaluar las oportunidades y los retos derivados de la situación actual de los mercados de productos básicos y ofrecerán perspectivas sobre posibles acontecimientos y desafíos futuros en los países en desarrollo dependientes de los productos básicos.

*Documentación*

TD/B/C.I/MEM.2/13                      Acontecimientos recientes en los principales mercados de productos básicos: tendencias y desafíos

5. Para facilitar las deliberaciones, la secretaría de la UNCTAD preparará una nota de antecedentes titulada "Acontecimientos recientes en los principales mercados de productos básicos: tendencias y desafíos". En el documento se analizará la evolución reciente de los principales mercados de productos básicos de sectores como la agricultura, la energía y los metales y minerales. En él se pondrán de relieve las tendencias de los precios a corto y mediano plazo, los factores que inciden en la oferta y la demanda y el comercio. También se mencionarán algunos de los principales retos que tienen ante sí los países en desarrollo dependientes de los productos básicos en estos sectores.

#### Tema 4

#### **Examen y determinación de medidas de política para mitigar el impacto de la gran volatilidad de los precios y los ingresos en los países que dependen de los productos básicos y facilitar la adición de valor y una mayor participación de los países productores de productos básicos en las cadenas de valor de esos productos**

6. El párrafo 92 del Acuerdo de Accra establece que "la UNCTAD deberá redoblar sus esfuerzos para ayudar a los países en desarrollo que dependen de los productos básicos... a enfrentar los problemas de comercio y desarrollo relacionados con la dependencia de los productos básicos". En ese contexto, deberá "apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, sobre todo los pequeños productores de productos básicos, por: elaborar estrategias nacionales sobre los productos básicos, en particular incorporando políticas de productos básicos en sus estrategias de desarrollo nacionales y regionales; aumentar la capacidad de oferta y lograr ser competitivos; avanzar en la cadena de valor y diversificar los sectores de los productos básicos; ... y desarrollar sistemas de financiación y de gestión de riesgos (como las bolsas de productos básicos)" (párr. 93 a)). A este respecto, la UNCTAD deberá "fomentar la cooperación intergubernamental en la esfera de los productos básicos y la búsqueda de consenso acerca de las maneras de integrar las políticas de productos básicos en las estrategias nacionales, regionales e internacionales de desarrollo y reducción de la pobreza; impulsar políticas e instrumentos relacionados con el comercio para resolver los problemas relacionados con los productos básicos, y promover políticas financieras y de inversión para acceder a recursos financieros que permitan un desarrollo basado en los productos básicos, incluidas la AOD y la Ayuda para el Comercio, entre otras posibilidades" (párr. 93 b)).

#### *Resultado previsto*

7. El debate sobre este tema, que comprenderá exposiciones a cargo de expertos y representantes de las organizaciones internacionales pertinentes y los órganos encargados de los productos básicos, contribuirá a poner de relieve —y dar a conocer a los Estados miembros de la UNCTAD— los efectos de la volatilidad de los precios y las opciones de política que pueden servir para mitigar la exposición a los riesgos de los precios derivados de la volatilidad. En los debates también se determinarán medidas de política para facilitar la adición de valor y una mayor participación en las cadenas de valor de los productos básicos. Esto ayudaría a los países en desarrollo en sus esfuerzos por formular estrategias y políticas para responder a los retos y oportunidades de los mercados de productos básicos.

#### *Documentación*

TD/B/C.I/MEM.2/14

Medidas de política para mitigar el impacto de la gran volatilidad de los precios y los ingresos en los países que dependen de los productos básicos y facilitar la adición de valor y una mayor participación de los países productores de productos básicos en las cadenas de valor de esos productos

8. Para facilitar las deliberaciones, la secretaría de la UNCTAD preparará una nota de antecedentes titulada "Medidas de política para mitigar el impacto de la gran volatilidad de los precios y los ingresos en los países que dependen de los productos básicos y facilitar la adición de valor y una mayor participación de los países productores de productos básicos en las cadenas de valor de esos productos". En el documento se examinarán políticas para mitigar la exposición a los riesgos de los precios derivados de la volatilidad de los precios de los productos básicos y facilitar la adición de valor y una mayor participación en las cadenas de valor de esos productos. También se mencionarán algunos de los principales

retos que tienen ante sí los países en desarrollo dependientes de los productos básicos con respecto a la adición de valor.

### **Tema 5**

#### **Determinación de métodos innovadores para hacer frente a los problemas relacionados con los productos básicos sobre la base de iniciativas de asociación eficaces entre múltiples interesados**

9. De conformidad con el mandato que figura en el párrafo 93 c) del Acuerdo de Accra, la UNCTAD deberá "contribuir a establecer asociaciones efectivas de múltiples partes interesadas con miras a encontrar métodos innovadores para hacer frente a los problemas relacionados con los productos básicos". Por consiguiente, sobre la base de un examen de las iniciativas que hayan tenido éxito, la reunión de expertos determinará y examinará las iniciativas de asociación de múltiples interesados que puedan reproducirse en los países en desarrollo dependientes de los productos básicos para aumentar la contribución del sector de los productos básicos al desarrollo y la reducción de la pobreza.

#### ***Resultado previsto***

10. En el debate sobre este tema, que comprenderá exposiciones a cargo de expertos, actores internacionales y regionales, y representantes del sector privado y la sociedad civil, se analizarán las iniciativas de asociación de múltiples interesados existentes y propuestas alternativas para hacer frente a los problemas relacionados con los productos básicos y el desarrollo.

#### *Documentación*

TD/B/C.I/MEM.2/15                      Métodos innovadores para hacer frente a los problemas relacionados con los productos básicos sobre la base de iniciativas de asociación eficaces entre múltiples interesados

11. Para facilitar las deliberaciones sobre este tema, la secretaría de la UNCTAD preparará una nota de antecedentes en que se resumirán las iniciativas de asociación de múltiples interesados que se hayan puesto en marcha para ayudar a los países en desarrollo exportadores de productos básicos. Se trata de explorar diferentes enfoques para resolver los problemas relacionados con los productos básicos e iniciar un proceso de crecimiento económico sostenido hacia la consecución del objetivo de erradicación de la pobreza.

### **Tema 6**

#### **Aprobación del informe de la reunión**

12. El informe de la reunión de expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones. La reunión de expertos podrá autorizar al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, prepare el informe final una vez concluida la reunión.

#### **Aportación de los expertos: las repercusiones que tiene para el comercio y el desarrollo la situación de los mercados de productos básicos**

Se invita a los expertos designados por los Estados miembros a contribuir con breves ponencias (de unas cinco páginas) a las deliberaciones de la reunión. Los trabajos deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión y se distribuirán en la reunión en el idioma y la forma en que se reciban. Las ponencias, basadas en la experiencia de los propios expertos, podrán tratar de uno o más de los temas siguientes:

- ¿Cuáles han sido en los últimos años los factores determinantes de las tendencias de los precios en los mercados de productos básicos y cuáles son las oportunidades y los retos que a raíz de estas tendencias tienen ante sí los países en desarrollo dependientes de los productos básicos?
- ¿Qué instrumentos se pueden utilizar o qué mecanismos se pueden establecer para ayudar a los países en desarrollo que dependen de los productos básicos a mitigar su exposición a los riesgos de los precios en los mercados de productos básicos? ¿Cómo pueden esos mecanismos desplegarse rápidamente, ser efectivamente anticíclicos, actuar *ex ante*, automatizar los requisitos de admisibilidad y restringir la condicionalidad?
- ¿Qué medidas de política podrían adoptar los países en desarrollo que dependen de los productos básicos para aumentar su participación en las cadenas de valor de esos productos, mediante, entre otras cosas, una adición de valor a mediano y largo plazo?
- ¿Cuáles son los mecanismos de asociación pertinentes que pueden reforzar la contribución de los productos básicos al desarrollo de los países en desarrollo que dependen de esos productos? ¿Cómo pueden esos mecanismos vincularse con iniciativas nacionales?

**Para más información, sírvanse dirigirse a:**

Samuel Gayi  
Jefe de la Unidad Especial de Productos Básicos  
Despacho E-9030  
UNCTAD  
Palais des Nations  
1211 Genève 10  
Tel.: +41 22 917 2131  
Fax.: +41 22 917 0509  
Correo electrónico: [samuel.gayi@unctad.org](mailto:samuel.gayi@unctad.org)

## Anexo

## Calendario provisional de la reunión

<i>Miércoles</i> 23 de marzo de 2011	<i>Jueves</i> 24 de marzo de 2011	<i>Viernes</i> 25 de marzo de 2011
(10.00 a 13.00 horas)	(10.00 a 13.00 horas)	(10.00 a 13.00 horas)
<p><b>Sesión plenaria</b></p> <p><b>Declaración de apertura</b></p> <p><b>Tema 1:</b> Elección de la Mesa</p> <p><b>Tema 2:</b> Aprobación del programa y organización de los trabajos</p> <p><b>Tema 3:</b> Acontecimientos y retos en los mercados de productos básicos: situación actual y perspectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos básicos agrícolas</li> </ul>	<p><b>Tema 4:</b> Examen y determinación de medidas de política para mitigar el impacto de la gran volatilidad de los precios y los ingresos en los países que dependen de los productos básicos y facilitar la adición de valor y una mayor participación de los países productores de productos básicos en las cadenas de valor de esos productos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos básicos agrícolas</li> <li>• Sectores del petróleo y el gas y de los minerales y metales</li> </ul>	<p><b>Tema 5 (continuación):</b> Determinación de métodos innovadores para hacer frente a los problemas relacionados con los productos básicos sobre la base de iniciativas de asociación eficaces entre múltiples interesados</p> <p><b>Tema 6:</b> Aprobación del informe de la reunión</p>
(15.00 a 18.00 horas)	(15.00 a 18.00 horas)	
<p><b>Tema 3 (continuación):</b> Acontecimientos y retos en los mercados de productos básicos: situación actual y perspectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores del petróleo y el gas y de los minerales y metales</li> </ul>	<p><b>Tema 4 (continuación):</b> Examen y determinación de medidas de política para mitigar el impacto de la gran volatilidad de los precios y los ingresos en los países que dependen de los productos básicos y facilitar la adición de valor y una mayor participación de los países productores de productos básicos en las cadenas de valor de esos productos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores del petróleo y el gas y de los minerales y metales</li> </ul> <p><b>Tema 5:</b> Determinación de métodos innovadores para hacer frente a los problemas relacionados con los productos básicos sobre la base de iniciativas de asociación eficaces entre múltiples interesados</p>	